

DOCUMENTACIÓN LEONESA Y LÉXICO HISPÁNICO¹

Morala Rodríguez, J.R. (2004), "Documentación leonesa y léxico hispánico", *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", León (2004), 1019-1039.

ISBN: 84-87667-67-8 (obra completa)

ISBN: 84-87667-69-4 (tomo II)

Biblioteca

Por circunstancias fáciles de comprender con sólo mirar la historia de estas tierras, los archivos leoneses atesoran tal cantidad de documentos de época medieval que el filólogo no sabe que admirar más si la abundancia de materiales conservados o su variedad tanto temporal como geográfica. Más gratificante resulta aún saber que la inmensa mayoría de este ingente volumen documental lo tenemos en nuestros días fácilmente disponible gracias al buen hacer de un grupo de paleógrafos e historiadores, al patrocinio de entidades como Monte León y, de forma muy especial, al empeño del Dr. Fernández Catón, a quien aquí homenajeamos, que ha sabido aunar la labor profesional de los primeros y el mecenazgo de la institución en una colección admirable sobre fuentes medievales.

Lo cierto es que contamos con casi un centenar de volúmenes en la colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa* muchos de los cuales se dedican en exclusiva a la edición de los fondos documentales de las instituciones medievales leonesas. Desde el punto de vista léxico, disponemos además de una herramienta especialmente útil como son los *Index Verborum*² en los que, separados por archivos de procedencia, se han volcado en un índice –con su correspondiente localización– todas las formas o variantes que figuran en varias de las colecciones documentales. Hasta el momento presente, contamos ya con dos volúmenes referidos al archivo catedralicio y dos más al del monasterio de Sahagún. Se anuncian como de aparición inmediata otros volúmenes,

¹ Para la realización de este trabajo se ha contado con la financiación del Ministerio de Ciencia y Tecnología al proyecto con número de referencia BFF2002-0267.

² J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Index*, donde se reúnen en dos tomos para cada uno de los archivos de la catedral de León y del monasterio de Sahagún todas las formas que figuran en la correspondiente documentación hasta el año 1300.

referidos en este caso a los diversos monasterios benedictinos cuyos archivos ya se han editado (Carrizo, Otero de las Dueñas, Gradefes, San Esteban de Nogales).

Si a este corpus histórico reflejado en la documentación le añadimos la aparición reciente de algunos trabajos como el *Atlas Lingüístico de Castilla y León (ALCyL)*³ o el compendio de léxico leonés que la profesora J. Le Men⁴ está editando en esta misma colección de *Fuentes y Estudios*, se comprenderá que en estos momentos estamos en disposición de poder comprender y explicar mucho mejor el léxico leonés lo que, por las especiales características que este tiene, supone también un mayor conocimiento del léxico hispánico general, y, en particular, del español, entendido este término en su sentido más amplio.

LOS INVENTARIOS

Para comprobar el interés que la rica documentación leonesa tiene a la hora de estudiar el léxico hispánico, analizaremos en las páginas siguientes tres pequeños fragmentos de otros tantos inventarios o testamentos. He entresacado únicamente algunas frases en las que el texto se refiere al ajuar doméstico o a los instrumentos y aperos propios de una casa rural. Aunque evito fraccionar demasiado el texto para evitar distorsionar la enumeración original, quedan fuera de estas notas otras series léxicas tan interesantes y ricas en este tipo de documentos como puedan ser las referidas al ganado doméstico, a los productos textiles o a los aperos de labranza propiamente dichos.

Por otra parte, dado que se trata de documentos que nada tienen que ver entre sí, no podemos esperar más coincidencias entre ellos que las que depare la necesidad común de tener que inventariar una serie de objetos, algunos de ellos relativamente habituales en la época. Sin embargo, incluso tras una lectura apresurada de los fragmentos siguientes, resulta fácil hacerse una idea clara del importante filón de datos que se esconde en una documentación tan abundante y variada como la de los fondos medievales leoneses.

³ M. ALVAR, *ALCyL*. No se trata de un atlas tan completo como otros debidos al mismo autor pero sí que contiene elementos suficientes como para fijar algunas isoglosas léxicas de interés entre leonés y castellano. Un ejemplo puede verse en J. R. MORALA, *De la complejidad*.

⁴ J. LE MEN, *Léxico*. Un versión anterior, aunque con un inventario de voces incompleto, puede verse en J. LE MEN, *Repertorio*.

El primer fragmento corresponde a una conocida *nodicia* medieval, procedente de Santa María de Vezdemarbán, cerca de Toro, en Zamora, escrita en el siglo XI y para la que suele darse la referencia de “hacia 1050” a la hora de fecharla⁵.

Hec est noditja de ganato de Sancta Maria de Uecdemaruan, que leuarunt inde saiones, id est: (...) VI^{es} exatas et I^a exola et I^o cadnato et I^a asa de puçal et I^a conga de allaton et I^a serra et I^{as} tonsorias, I^o manto et I^a manta et I^a linia, I^o kapello inuestito in panno tiraz, I^o corio de boue et alio de cauallo, et III^{es} tordegas et III^{es} soueios et VI^{es} kapestros, VI^{es} uatannas pro pergaminar et I^a pergaminata, I^o folle cabru<no> et I^o allifafe cordeiro, et filato pro I^o lenzo, et I^a cargatura de sal et I^o cultello de mesa et III^{or} faucinas de messe segar, et I^o silo pleno de ceuata, pane et uino sine numero, et I^a caral de azeto et un<a> seur et II^{os} escorçus....

El segundo es un breve inventario de los bienes muebles que poseía el monasterio de Carrizo en San Pedro del Páramo, al Sur de la provincia de León. De él sabemos que escrito en el siglo XIII pero no es posible precisar más la fecha⁶.

Este ye el ganado que tien Domingo Martinez ena casa de San Pedro de labadessa: (...) .IIII. atiuas menos .IIII. cornales τ .II. mesas τ .III. trilos τ .II. azadas τ .I. azadon τ .I. carro τ .II. artesas τ .I. caldera τ .II. ferradas τ .V. cubas τ .III. ánsares τ .VII. galinas τ .II. mantas τ .II. escanos τ .I. masera τ .I. teyela τ .II. xumazos τ .I. fazerolo τ .I^{as}. bregancias τ .I. emina τ .I. azola τ .I. escopro τ .I. machado, .XIII. escodielas.

Por último, el tercer fragmento que recojo está integrado por unas pocas líneas tomadas de un testamento relativamente amplio, escrito en la ciudad de León en el año 1316 y cuyo original se conserva en el archivo catedralicio⁷.

Item quatro mesas, la vna de pies postiços, τ dos calderas, la vna grande τ la otra pequena, τ dos bacines de latón e vn acetre; τ vna coruina de fferro τ vna sartén de fferro τ vnos grediles τ vn paellon de cobre τ vn traessero de fferro; τ dos espetos τ tres coberteras τ tres cuyares τ vnas pregancias τ dos candelarios de fferro; τ vna ssierra τ vna açuela τ vn machado τ vn foçil τ vna açada τ vn acadón; τ vn mortero de cobre con ssúa mano de fferro; τ sseys arcas τ dos escanos τ vna siella grande; τ cinq^o lechos, los dos encoriados τ los tres en sogados, τ vna massera τ siete pichetes τ vna maça de fferro.

⁵ El texto, conservado inicialmente en el monasterio de Otero de las Dueñas (León), ha sido editado en varias ocasiones. Aquí utilizo la última versión del mismo publicada en una edición facsímil en J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Documentos selectos*, pp. 33 y 85. Ahí se ofrecen detalles del complicado periplo que el documento original vivió en las últimas décadas hasta que, hace sólo unos años –en 1995– y de la mano de J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, ha vuelto de nuevo al archivo de la Catedral de León, de donde faltaba desde comienzos del siglo XX.

⁶ C. CASADO LOBATO, *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo*. Al documento, que en la edición figura en el Tomo II con el número 596, se le han añadido algunas correcciones mínimas en su lectura, cambios que no afectan a las voces que aquí trato.

⁷ El mencionado documento figura con el número 2880 en la edición preparada por J. A. MARTÍN FUERTES, *Colección documental del archivo de la Catedral de León*, T. XI (1301-1350). Se sigue sustancialmente esta edición si bien se han repuesto las grafías doble *ss* y doble *ff*, que el editor suprimió en beneficio de las correspondientes simples, así como el signo tironiano que figura en el original para indicar la conjunción copulativa.

EL PROBLEMA DE LAS GRAFÍAS

En primer lugar habría que deslindar las variantes de interés propiamente léxico de aquellas que se explican únicamente por cambios gráficos que, en especial en el documento más antiguo, remiten a usos peculiares y específicos de la época a la hora de escribir. En esa línea estarían las alteraciones entre sorda y sonora en las oclusivas que, en unos casos, mantienen la sorda originaria (*secur* y no *segur*; *filato* y no *filado* ...) y, en otros, prefieren la forma romance (*segar* y no *secare*). Incluso en una misma palabra (*cadnato* < CATENATU, *candado*)⁸ pueden convivir aparentemente ambas soluciones.

En realidad, aunque el origen de estas variantes estriba en el conocido proceso de sonorización de las sordas intervocálicas, su traducción en la lengua escrita se convierte en un problema de índole más gráfica que fonética. Sólo entendiéndolo así podemos analizar correctamente una forma como *conga*, en el mismo documento, que no es otra cosa que una pequeña *cuenca* –o *cuenco*– de latón⁹ y en la que la sonora *g*, que aquí carece de cualquier justificación fonética como sucedía en los ejemplos citados en el párrafo anterior, representa sencillamente la alternancia gráfica entre sorda y sonora que los notarios leoneses de los siglos IX, X u XI acostumbraban a prodigar en sus escritos¹⁰.

Fuera de estos siglos, las variaciones entre sordas y sus correspondientes sonoras han de ser analizadas con precaución pues, lejos de constituir una mera variación gráfica, pueden estar indicando alternancias fónicas reales. Es el caso de *bregancias* en el inventario de Carrizo que aparece como *pregancias* en el testamento de la catedral¹¹. A primera vista, el cambio no parece muy diferente a los que vemos en *prauo* por *brauo* o en *brobria* por *propria* que figuran en otros documentos leoneses. Hay sin embargo alguna diferencia esencial. Estas últimas alternancias se registran sólo en los textos más antiguos, de escritura visigótica, que hacen de la variación gráfica casi una marca de estilo. Por el contrario, el caso de *bregancias* / *pregancias* se documenta en textos

⁸ Probablemente el amanuense está acostumbrado a convertir en *t* escrita lo que sería una pronunciación /d/, por ejemplo, en la terminación del participio (*nominatas*, *exitum*, *confirmatos* ...), donde sí es capaz de realizar la latinización gráfica. No obstante le resulta mucho más difícil reconocer el mismo proceso en la otra oclusiva dental del término por lo que opta por escribirla sin latinizar; de ahí esa especie de híbrido evolutivo que leemos en *cadnato*.

⁹ Con la grafía esperable, *conca*, figura, por ejemplo, en un texto de Sahagún –el editado con el nº 1902–, un documento original del año 1103.

¹⁰ De la compleja relación entre grafía y fonología en los documentos leoneses más antiguos me he ocupado en J. R. MORALA, *Grafías reales, lecturas imposibles*.

¹¹ Se trata de una voz específica de León para denominar las cadenas que penden del centro de la chimenea y de las que se cuelga el recipiente puesto sobre la lumbre del llar u hogar (J. LE MEN, *Léxico*, s. v. *abregancias*)

posteriores, escritos ya en romance, y, lo que es mucho más importante, la variación entre /br-/y /pr-/ se oye aún hoy en áreas leonesas¹², lo que demuestra que se trata de una variación fónica real y no de una mera alternancia gráfica.

Junto a las variantes puramente gráficas, encontramos otras que representan con claridad soluciones fonéticamente específicas del área leonesa. Es el caso del resultado /y/ para /lj/ (*cuyares* < COCLEARE), de la solución *ye* para el latín *ĒST* (esta *ye* la...), de la forma contracta *ena* por *en la* (*ena* casa) o de otros rasgos menos extendidos dentro del antiguo dominio como ocurre con el mantenimiento del diptongo decreciente (*cordeiro*) o la palatalización en /š/ del grupo /pl-/ inicial en *xumazo* < PLUMACEU, voz a la que volveremos más adelante. No por ello hay que pensar que el resto de las voces, coincidentes con el castellano de la época (*fierro*, *caldera*, *siella* ...) dejan por ello de ser tan leonesas como las anteriores.

Hay, en este sentido, unas pocas palabras cuyo análisis resulta revelador de la complejidad del romance naciente. Me refiero a la serie de voces derivadas de la raíz ASCIA, que dan en castellano moderno resultados como *azada*, *azadón* o *azueta*¹³. Como se trataba de un bien de uso bastante común, se da la circunstancia de que varios de estos derivados figuran mencionados en los tres fragmentos elegidos pero curiosamente con variantes diferentes entre sí. Si en el primer documento se escribe *exatas* y *exola*, en el segundo figuran como *azadas*, *azadón* y *azola*, y en el último lo hacen como *açada*, *acadón* y *açueta*. Es decir, mientras que, en los dos textos más recientes, el grupo /-skj-/ presenta un resultado predorsodental¹⁴ –ya sea sordo (grafía *ç*, fonema /š/), ya sonoro (z, /z/)- que podríamos estar tentados a asociar exclusivamente con la solución castellana, el más antiguo de los documentos citados presenta la solución dorsopalatal (grafía *x*, fonema /š/) que parece más acorde con lo esperable en las hablas leonesas¹⁵.

Ahora bien ¿sólo la variante con /š/ es leonesa? O, dicho de otro modo, ¿es posible pensar que, en el conjunto de los textos presentados, la variante *açada* y

¹² Más de una veintena de formas diferentes llegan a documentarse hoy para esta palabra leonesa. J. LE MEN LOYER, *La voz abregancias /pregancias*; J. LE MEN, *Léxico*, s. v. *abregancias*

¹³ ASCIOLA, analizado ya como diminutivo de ASCIA, se documenta por primera vez en las *Etimologías* de San Isidoro (I. VELÁZQUEZ, *Latine Dicitur, Vvlgō vocant*, p. 478).

¹⁴ Aunque no puedo detenerme aquí en este detalle, desde luego no puede pasarse por alto la alternancia gráfica entre las formas del tipo de *azada* y las de *açada*. Por el étimo, lo esperable son sólo estas últimas. Sin embargo, la indiferenciación gráfica entre unas y otras seguramente tenga algo que ver con la confusión que en el Norte de la Península se daría desde antiguo entre sorda / sonora en algunos de los pares de sibilantes. Para las confusiones gráficas entre sordas y sonoras en los documentos leoneses puede verse J. R. MORALA, *Las sibilantes*.

¹⁵ Así, por ejemplo, en el *DECH* (s. v. *azada*) se da por sobrentendido que la forma leonesa antigua sería únicamente la que presenta la grafía *x* mientras que la que tiene *ç* es castellana.

similares puedan considerarse un castellanismo en León? No sirve, desde luego una respuesta simple en la que se adjudiquen, sin más argumentos, las formas con /š/ –o, en su caso, las modernas con /x/– al leonés y, sólo al castellano, las que tengan /θ/.

Con el ejemplo que venimos siguiendo, los tres fragmentos están escritos en un romance que, analizado de forma global, es claramente leonés en los tres casos por lo que difícilmente puede considerarse que la presencia de *azada* o *açada* en los dos últimos sea producto de una hipotética castellanización. Más aún, las formas con *x* sólo figuran en el *Index* de Sahagún en otros dos documentos antiguos (el número 610 y el 849, ambos de finales del siglo XI, si bien los dos conservados en una copia del *Becerro*) mientras que en el resto de los casos, tanto de Sahagún como de la catedral, figuran varias veces *açada* y formas similares, pero no vuelven a repetirse las variantes con /š/. Si bien es verdad que este dato podría llevar a concluir que sólo los ejemplos más antiguos tienen /š/ mientras que los posteriores aparecerían ya castellanizados con /θ/, alguno de los casos tardíos está precisamente en un contexto de indiscutible filiación leonesa¹⁶, lo que obliga a buscar otra explicación para las formas del tipo de *azada* frente a las de *axada*. Como ha subrayado X. LL. GARCÍA ARIAS¹⁷, en el dominio asturleonés tan patrimoniales son los resultados de /-skj-/ o /-sk^{e.i}-/ en la predorsodental /š/ como los que lo hacen en la dorsopalatal /š/. En el *ALCyL* (mapas 282 *azada* y 283 *azadón*) sólo encontramos unos pocos puntos en los que se mantenga la solución con /š/ (*aixada*, *eixadón* ...) y todos todos, salvo uno en el centro-norte de León, están en la franja más occidental de León y de Zamora, dentro de las áreas de gallego de estas provincias.

EL LÉXICO

Con textos como los mencionados arriba, sin embargo, lo que más llama la atención no son las variantes gráficas o las diferentes soluciones que para esta o aquella secuencia de fonemas presentan. Lo que resulta más interesante de analizar es, sin duda, la información léxica que los inventarios, testamentos, noticias y otros documentos similares habitualmente nos proporcionan. Veamos, de forma más detenida, el uso que se hace de algunas palabras y lo que textos como estos nos aportan para el conocimiento del léxico iberorrománico.

¹⁶ dos *azadas*; II payares xenos de paya menuda ... (Sh-1699, 1245)

¹⁷ X. LL. GARCÍA ARIAS, *Gramática*, pp. 190-192.

SEGUR Y MACHADO

Para referirse al hacha en el léxico hispánico encontramos una serie de variantes entre las que aquí se utilizan dos: *segur* en el primer texto y *machado* en los otros dos:

et un<a> *sequ*r et II^{os} *escorçus*....
 .I. *escopro* τ .I. *machado*, .XIII. *escodielas*.
 vna açuela e vn *machado* e vn foçil

Dejando a un lado los aspectos gráfico-fonéticos (*sequ*r por *segur*), si se comparan estos datos con el mapa 416 del *ALCyL* correspondiente a *hacha* podría concluirse que, en cierto modo, la distribución geográfica de estas variantes dentro del área leonesa sigue siendo la misma que hace siglos. En ese mapa la respuesta es *hacha* de modo prácticamente sistemático en las provincias castellanas (Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia y Soria). Por su parte, en las leonesas, la respuesta más repetida, siempre alternando aquí y allá con *hacha*, es la de *machado* con diversas variantes fónicas. Con una única salvedad: al sur del dominio aparecen también varios puntos en los que lo que se obtiene es *segur*, *segurón*, *segureja*, formas que se usan con mayor frecuencia en Salamanca y en la vecina Ávila¹⁸.

Esta distribución parece corresponderse con el hecho de que *segur* figure en el documento zamorano de Vezdemarbán mientras que *machado* lo haga en los leoneses. Sin embargo, pese a que en la actualidad los resultados que parten de *segur* no parezcan alcanzar al ámbito más estrictamente castellano de la Meseta Norte, la comprobación en bases de datos como el *CORDE* académico demuestra que la voz tuvo en el pasado un ámbito geográfico de uso mucho más amplio¹⁹.

Si analizamos ahora el ámbito de uso de *machado*, comprobaremos sin embargo que es una voz exclusivamente occidental que se extiende tanto por el gallego y el portugués como, de Norte a Sur, por todo el antiguo dominio leonés como queda patente tanto en el *ALCyL* como en los repertorios dialectales²⁰. Teniendo presente este dato, se entiende que, pese a que en el *DRAE* figure sin notación dialectal alguna, la única forma de constatar su uso en el pasado sea recurriendo a los documentos del antiguo Reino de León en los que, como en los casos de arriba, los ejemplos de

¹⁸ En ambas aparece también otra variante, *destral*, que no interesa aquí.

¹⁹ En el *LHP* se registra un caso en Oña de 1011 y en el *CORDE* hay ejemplos antiguos procedentes de los fueros de Madrid, Cuenca, Navarra, Úbeda, Burgos ... etc.

²⁰ J. LE MEN (*Repertorio*, s. v. *machado*) pese a la falta de marca geográfica en el *DRAE* considera esta voz “característica del área occidental de la Península”, ya que existe tanto en gallego como en portugués y, por lo que toca al área leonesa, se encuentra representada desde Asturias, al Norte, hasta Extremadura en el Sur.

machado ‘hacha’ resultan relativamente frecuentes²¹. Es posible entonces que las formas del tipo de *machado* ‘hacha’ o *macheta*, ambas tan arraigadas desde antiguo en el occidente peninsular, ayuden a entender mejor el origen de esta familia léxica en la que se encuentra el castellano *machete* ‘arma blanca, cuchillo grande’ cuyo uso, según J. Corominas y J. A. Pascual, sólo se constata desde fechas mucho más tardías (*DECH*, s. v. *machete*).

FOÇIL

El lugar en el que se registra esta palabra en el testamento de 1316, inmediatamente detrás de la mención a la *açuela* y al *machado*, nos da ya una pista sobre el sentido con el que se usa. La referencia apunta claramente hacia lo que hoy es *hocil* en diversos puntos de León²², un tipo de herramienta para cortar leña no muy gruesa, que, pese a su étimo, recuerda más a un machete que a una hoz. El vocablo es un derivado de *hoz* ~ *fóz* < FALCE, incrementado con un sufijo en –ĪLE, mucho menos frecuente que otros que dan lugar a resultados como *hocino* ~ *focino*, *hocín* ~ *focín* ~ *foucín*, *hocejo* ~ *joceyu*, *hocete* ... etc. Desde luego, el término recogido en el inventario citado hace referencia a un objeto de este tipo. Por otra parte, el mencionado arriba es también el único ejemplo registrado en el *CORDE* para *foçil* con el significado antedicho. Con el mismo sentido, se localiza en esta base de datos igualmente un único ejemplo de *hocil*, ya más moderno, en una narración popular de clara filiación leonesa²³, lo que corrobora que su ámbito de uso es precisamente ése.

En el *DECH* se citan varios ejemplos leoneses de *focil* bajo la entrada *fusil* con significados que nada tienen que ver con el constatado tanto en el inventario como en algunos repertorios dialectales. Los datos aportados permiten ampliar a *focil* ~ *hocil* la relación de derivados de *hoz* y comprobar la antigüedad del término que aún hoy se sigue usando en puntos del área leonesa. Cabe también la posibilidad de que, con independencia de que las formas anteriores del tipo de *focil* ~ *hocil* ‘herramienta’ deban

²¹ Otro ejemplo, ahora en un inventario del monasterio de Carrizo (León), lo analizamos en J. R. MORALA y J. LE MEN LOYER, *Un inventario medieval*, pp. 565.

²² Mientras que en el Norte de León se documenta *focil* con el sentido de ‘hoz para cortar leña’ (A. R. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Los Argüellos*, p. 73), al Sur de la provincia, en el curso medio del Esla y comarcas como Los Oteros, me consta que *hocil* se refiere a una especie de machete, útil para trocear la leña no demasiado gruesa. Por su parte el *DALL* registra *focil* para Asturias sin marca geográfica y con el significado de ‘aperiu que se compon d’un mango curtiu y una pieza curvada con corte na parte cóncava’.

²³ Se trata de un relato titulado “La pega y sus peguitos” recogido en 1920 en Toro (Zamora) y editado en una colección de *Cuentos populares españoles*. Pese a ser una narración muy breve, los dialectalismos léxicos quedan de ya manifiesto desde el propio título: *pega* ‘urraca’, *peguito* ‘cría de la urraca’ y siguen luego con *hocil*, *ponjo* ...

incorporarse a la entrada *hoz*, hayan de ser revisados con detalle los ejemplos leoneses citados bajo *fusil* en el *DECH*.

PAELLÓN

En la serie correspondiente a los objetos metálicos del testamento de 1316 figura un *paellón de cobre*. Esta mención a un *paellón* es, desde el punto de vista léxico y etimológico, muy interesante. En el *DECH*, s. v. *paila* ‘vasija grande de metal, redonda y poco profunda’, se nos dice que la etimología de esta voz es preciso buscarla en el latín *PATĒLLA* pero a través del francés antiguo *paele*. En castellano estaría documentada por primera vez en el siglo XVI y hoy está especialmente viva en América donde también tiene el sentido de ‘sartén’. La necesidad de explicar un resultado que por vía patrimonial hubiera dado *padilla* en castellano, es lo que obliga a entender que esta voz llega por intermedio del francés. Por su parte, la voz francesa también entra en catalán, donde se adapta la terminación dando lugar a *paella*. Desde aquí pasa, pero en fecha ya muy tardía²⁴, al castellano, principalmente para dar nombre al plato de arroz que se prepara en una *paella*.

Llegados a este punto cabe preguntarse en qué parte del rompecabezas histórico encaja la pieza documentada en el testamento leonés de comienzos del XIV²⁵. El hecho de ir incrementado por el sufijo aumentativo, con el consiguiente desplazamiento del acento hacia la sílaba final, hace que –en un supuesto derivado **patellone*– únicamente la pérdida de la /-t-/ parezca difícil de explicar a tenor de la evolución esperable en el romance de la zona²⁶. Podría ser esta, efectivamente, una razón de peso para seguir pensando en un préstamo antiguo del francés en el área leonesa. Sin embargo, como ha puesto de manifiesto X. Ll. García Arias²⁷, la pérdida de una /-d-/ procedente de una antigua /-t-/ latina es mucho más habitual de lo que parece en el antiguo dominio leonés.

²⁴ El diccionario académico no incorpora *paella* hasta la edición de 1899 y lo hace indicando expresamente el origen catalán del término y la procedencia valenciana del plato.

²⁵ La lectura del original permite descartar cualquier posible lectura del tipo de *pailón*, derivado de *paila* que también registra el *DRAE*. La presencia de la doble *ll* es, desde luego, incuestionable.

²⁶ Al menos en la voz estudiada aquí, *paellón*, no cabe preguntarse por la falta de diptongación de la /è/ pues en el derivado se trata de una vocal átona. De todas formas, esto no explica el porqué encontramos hoy, por ejemplo, *pallieya*, junto a formas como *paílla*. Es posible, por ejemplo que, una vez diptongada la /è/ en la forma simple (*padiella*), donde sí es tónica, y perdida luego la /-d-/ (*paiella*) acabara por perderse también la /y/ en la que habría consonantizado la /i/ como ocurre en otros casos en los que la /y/ queda en contacto con vocal palatal. Es posible también que *paella* sea una forma regresiva a partir del *paellón* que hemos documentado aquí.

²⁷ X. LL. GARCÍA ARIAS, *Gramática histórica*, pp. 161-165.

No resulta aventurado, por tanto, suponer que esta voz es un resultado patrimonial del latín *PATELLA* en el leonés medieval del que hoy, por cierto, no parece quedar más vestigio que algunas formas aisladas, en ocasiones con evoluciones secundarias que las hacen difícilmente reconocibles. Así, en La Cabrera²⁸ (*pallieya* ‘sartén’), en Ancares²⁹ (*pailla*, *paínlla*) o, mucho más claramente, en El Bierzo³⁰ (*paílla* ‘sartén’; *paílllo* ‘sartén pequeña o mala’), con una forma que visiblemente remite al resultado del que deriva el aumentativo *paellón* de la documentación medieval. En Asturias, el *DLLA* da *payella* sin marca geográfica, mientras que J. Neira³¹ remite a las voces *payetsa* y *payella* procedentes de sendos vocabularios de la zona occidental. En el diccionario de gallego de I. Alonso Estravís³² se registra, exclusivamente para las montañas de Cervantes, en Lugo, la forma *pailla* con el significado de sartén. Por su localización geográfica y, sobre todo, por la falta de reducción de /-ll-/ parece claro que se trata de un préstamo del leonés.

En cuanto a la documentación antigua, no es voz que se repita mucho³³ pero hay al menos dos menciones en el *Index* de la catedral leonesa que merecen ser consideradas. En un testamento fechado entre 1220 y 1225, escrito en un latín muy poco normativo, se citan “dos calariis (...) et *paellis* et dos scalleronis et dos acamanilibus ...” (CL-1895). En otro similar, fechado entre 1226 y 1229 y escrito en un romance sólo ligeramente latinizado, el contexto resulta aún más significativo: “duas calderas, vnos ferros, una *patella*, vnum bacinum, vnum arcetrelum trasfogareum ferreum ...” (CL-1960)³⁴. Mientras en el primer caso la latinización que hace el amanuense no es capaz de recomponer la consonante intervocálica, en el segundo –pese a contar con una latinización mucho más superficial–, figura la forma latina *PATELLA*. En cualquier caso, se trataría de sendas pruebas de que *paella* o *paellón* ‘un tipo de recipiente metálico,

²⁸ M. GARRIDO, *Las viejas palabras. Ensayo de un vocabulario tradicional cabreirés*, p. 62. Esta forma parece ofrece ciertas dudas respecto al uso que hace de las dos consonantes palatales. Parecería más lógico *payiella*, en la línea de lo documentado en Asturias.

²⁹ J. R. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (*Ancares*, p. 341) hace derivar directamente del latín las variantes *ancaresas* como *paílla* / *paínlla*.

³⁰ M. GUTIÉRREZ TUÑÓN, *Vocabulario*, p. 119.

³¹ J. NEIRA, *Diccionario*, s. v. *sartén*.

³² I. ALONSO ESTRAVÍS, *Diccionario*, s. v. *pailla*.

³³ Tras una búsqueda en el CORDE, el único caso de *paell** que aparece en la época medieval es el del testamento leonés que comentamos aquí.

³⁴ Ambos testamentos tienen en común el habernos llegado no en su redacción original sino copiados en una especie de tumbo conocido como *Códice 40* cuyo amanuense no se caracteriza precisamente por ser respetuoso con la grafía original (J. R. MORALA, *Originales y copias*, pp. 1336-1337). Aunque tanto *paellis* como *patella* son formas que resultan aceptables en algún momento de la evolución, cabe por tanto también la posibilidad de que en la copia no se respetara la forma que aparecería en el documento original.

quizá una sartén' representan resultados patrimoniales del latín PATELLA en el área leonesa.

GREDILES

Citada esta voz en el testamento de 1316 entre la *sartén de hierro* y el *paellón de cobre*, todo apunta a que estamos ante otro objeto metálico cuya mención no resulta muy frecuente en los textos medievales. Además del citado aquí, es posible, a través del *CORDE*, localizar otro ejemplo (“unos *grediles* de fierro redondos”) en un documento de comienzos del siglo XV, también leonés, en el que se indica de forma explícita que se trata de un objeto hecho de hierro y se menciona tras una *caldera* y unas *astas* y seguido de diversos objetos de cocina. No quedan, que yo conozca, resultados actuales de esta palabra en los vocabularios dialectales ni aparece en los *Index* de la catedral o del monasterio de Sahagún, que sólo alcanzan hasta el año 1300.

Tampoco es fácil, mientras no sepamos más de esta voz, relacionarla con otras de las que se conoce tanto el étimo como el significado. Tal vez haya que ponerla en relación con el término *grial* que, con diversas variantes formales, tuvo el significado de ‘escudilla’ (*DECH*, s. v. *grial*). Sin embargo, el resultado de esta voz, llegada a través del francés, lo representa mucho mejor el término *greales*, término de uso relativamente frecuente en la documentación medieval y localizado también en un inventario del monasterio de Carrizo (León)³⁵. Por otra parte, en el documento del siglo XV, un par de líneas más abajo de *grediles*, se hace mención expresamente a media docena de *scodillas*, lo que no parece ayudar a su interpretación en esta línea pues si ambas voces se refirieran al mismo objeto no se duplicarían³⁶.

Quizá resulte más útil, relacionar nuestro *grediles* con un galicismo –*grailles* ‘parrilla’– que se localiza en diversos textos de Asturias desde finales del XIII³⁷. Claro está que sobre el latín CRATIS ‘enrejado, parrilla’, que da en castellano *grada* y que en el occidente peninsular presenta la forma *grade*, más cercana al étimo (*DECH*, s. v. *grada*), también podría formarse un derivado del tipo de *cratile* / *cratiles* del que, por vía patrimonial se obtendría *gradiles* o *grailles* en leonés³⁸. En este caso el *grediles* de

³⁵ J. R. MORALA, Y J. LE MEN LOYER, *Un inventario medieval*, pp. 565.

³⁶ En cuanto al significado antiguo, el *DECH* propone como étimo último de *grial* la voz *creta*, de donde *gredale* o *gradale*, sosteniendo que inicialmente se trata de piezas de cerámica, lo que no encaja con nuestros *grediles*, siempre metálicos.

³⁷ X. LL. GARCÍA ARIAS, *Contribución*, p. 315.

³⁸ Ya se ha visto en el caso de PATELLA > *paella* que la evolución /-t-/ > /-d-/ > ø no es en absoluto desconocida en el antiguo domini leonés. La forma con /-d-/ de este derivado la tenemos documentada en

los documentos, con cambio en la vocal de la sílaba átona inicial, se podría interpretar como ‘parrilla’³⁹, lo que tampoco debe extrañar en el contexto junto al que se cita, en el que figuran objetos domésticos de metal que no son necesariamente recipientes, como ocurre con las menciones a *sartén* o *paellón*, sino que se refieren a otros utensilios también metálicos y que suelen hallarse igualmente en el entorno del llar u hogar (*travesero, espetos, pregancias ...*)

PICHETE

El diccionario académico registra las voces *pichel* y *pichella* para indicar un tipo de vaso o jarro, generalmente de estaño⁴⁰. Según se indica en el *DECH* (s. v. *pichel*) se trata de una palabra de origen francés que, aunque está documentada desde el siglo XIII, no parece haber sido nunca de mucho uso. En el mismo artículo J. Corominas y J. A. Pascual dan también el asturiano *pichete* documentado en el siglo XVI, que representaría, con cambio de sufijo, otra variante de ese mismo galicismo. El *DLLA*⁴¹ recoge el asturiano *pichete* –pero no *pichel*– referido a un tipo específico de vaso (‘con tapa más ancha pela boca que na base’). Por su parte en gallego⁴² se registra tanto *pichel* ‘vasilla, xeneralmente de estaño, usado para o viño’ como *picheta* ‘recipiente de estaño coa garganta mais estreita que o pichel’.

El testimonio de la documentación leonesa nos demuestra que *pichete*, referido a un objeto metálico, quizá un vaso o un jarro, es voz conocida desde el siglo XIII en el área leonesa. A los *siete pichetes* mencionados entre los objetos de la cocina en el inventario de 1316 hay que añadir, al menos, otra cita anterior (1274), también de un testamento de la catedral de León:

Item esto ye elo que me deuen: Fernán Gil C morauedís sobre un *pichete* de plata, e deuo a ele XIII morauedís. CL-2341 (1274)

el gallego *gradil*, con significados como ‘dente o pua da grade’ o ‘aparelo con que se arrastra a terra de un lugar a outro’ (I. ALONSO ESTRAVÍS, *Dicionário*, s. v. *gradil*).

³⁹ Entre los derivados de *grada* el *DECH* da como forma antigua *gradilla* ‘parrilla para asar’ que, con cambio de sufijo, representaría en cuanto al significado una solución muy similar a la leonesa. Probablemente ocurra lo mismo con un *gráya* documentado en Huelva y que hoy significa ‘umbral’ pero tal vez antes se refiriera a un ‘enrejado’ similar al que forma la parrilla (*DECH*, s. v. *grada*).

⁴⁰ J. L. PENSADO (*Galicismos*, p. 579) cita entre los galicismos usuales en Galicia en el siglo XVI a los *picheleiros* ‘hojalateros’, lo que demuestra la identificación de estos objetos con el material del que están hechos.

⁴¹ *DLLA*, s. v. *pichete*.

⁴² I. ALONSO ESTRAVÍS, *Dicionário*, s. v. *pichel* y *picheta*.

El término, alternando las formas *pichel* y *pichete* se registra también en un texto asturiano de 1305 y, en otro de 1321, se cita el derivado *pichetero*⁴³. Por el contrario, en los *Index* de Sahagún y la catedral no aparece ningún caso con la forma *pichel*, lo que parece apuntar a que la adaptación del galicismo en el sur del antiguo dominio leonés prefirió hacerse bajo la forma *pichete*. Exista o no *pichel* en los textos leoneses, lo que parece claro es que en el Noroeste de la Península junto a las formas con terminación en *-el* se usó también desde antiguo una variante, bien como *pichete* (Asturias y León), bien como *picheta* (gallego). El hecho de que se refiera, como ocurre en la mención más antigua, a una pieza valiosa y singular (“un pichete de plata”), apoya la idea de un préstamo léxico llegado probablemente con el propio objeto.

MASERA Y ARTESA

En el *DRAE* figura *masera* ‘artesa grande’ sin marca geográfica alguna, por lo que podría deducirse que *masera* y *artesa* son dos sinónimos usados en el castellano general. La realidad es bien distinta y se ha demostrado que la voz *masera* es usual sólo en el ámbito noroccidental de la Península y que mantiene, respecto al otro término, *artesa*, diferencias de sentido que impiden hacerlas equiparables⁴⁴. En otro lado hemos analizado ya esta voz en un contexto muy significativo para tratar de precisar su significado histórico en el ámbito leonés⁴⁵.

Por lo que se refiere a los inventarios que aquí analizo, encontramos *masera* en el texto de Carrizo y *massera* en el testamento de León⁴⁶ y lo más interesante es que, en el primero de ellos, la enumeración recoge tanto *artesa* como *masera* lo que obliga a pensar que, para quien redacta (o dicta) el texto del inventario, no se trata de dos sinónimos –la repetición tendría poco sentido– sino de objetos distintos que han de ser mencionados específicamente. Una situación no muy diferente a la que persiste en la actualidad en el área leonesa donde, aunque se trate de recipientes similares, la oposición léxica establece una diferencia que, más que con la forma, tiene que ver

⁴³ X. LL. GARCÍA ARIAS, *Contribución*, p. 322.

⁴⁴ En el *DECH* (s. v. *masa*) se indica expresamente que *masera* es voz occidental, aunque lo da como sinónimo de *artesa*. Un resumen actualizado de los datos procedentes de los vocabularios dialectales puede verse en J. LE MEN, *Repertorio*, s. v. *masera*.

⁴⁵ J. R. MORALA, y J. LE MEN LOYER, *Un inventario medieval*, pp. 563-564.

⁴⁶ De nuevo se hacen presentes aquí las dudas de los notarios leoneses entre las grafías sorda y sonora, en este caso para la apicoalveolar /s/. La grafía correcta, a tenor del étimo, sería *massera* pues se trata de un derivado del lat. MASSA.

probablemente con la función que cumplen y que, en ocasiones, puede también comprobarse en la documentación medieval leonesa⁴⁷.

XUMAZO

Ni en el *DECH* (s. v. *pluma* y *chumacera*) ni en el *LHP* (s. v. *plumazo*) se cita la variante *xumazo* / *xumaço* que es, sin embargo, enormemente común en los textos altomedievales leoneses tanto en su forma latina –o latinizante– como en forma romance. *Xumazo*, del latín PLUMACEU, es la solución leonesa equivalente al portugués *chumaço* del que, según J. Corominas y J. A. Pascual, existió también una variante *llumazo* en castellano antiguo⁴⁸. Lo único que hay de peculiar en estas variantes viene de la diferente solución que los mencionados romances presentan para el grupo /pl-/ y que, en el caso de León, además de compartir la solución /ç/ con el gallego y portugués por el occidente o la solución // con el castellano por el norte y el oriente del dominio, presenta también, de forma sistemática, una solución /š/ en alguna zona de la Meseta⁴⁹.

Por lo que se refiere a la documentación leonesa, el *plumazo* o *xumazo* es uno de esos bienes que con frecuencia aparecen mencionados, no sólo en los inventarios, sino también entre los bienes muebles que intervienen en las ventas, cambios o donaciones, ya fuera como pago en especie o como robra o alboroque. Sea con una u otra variante, el término, como puede comprobarse en los *Index* de Sahagún y la catedral leonesa, aparece mencionado en decenas de ocasiones aunque no estará demás hacer algunas precisiones. Por ejemplo, en Sahagún, aparece un puñado de veces pero sólo en los documentos más antiguos –a partir del siglo XI sólo se encuentra de forma esporádica– y siempre con una forma latinizante del tipo de *plumazo*, *plumaco* o *plumazium*. Por el contrario, en León se repite constantemente una y otra vez a lo largo de varios siglos, incluyendo la documentación ya completamente romance del siglo XIII. En este caso, junto a las variantes latinizantes del tipo de *plumazo*, hallamos decenas de ejemplos con la forma ya estrictamente romance. De entre todas estas, en la documentación de la

⁴⁷ En el inventario de Carrizo mencionado arriba se especifica que la *artesa* es “pora beber el ganado”, mientras que la *masera* se cita junto a unas *peñeras*, una especie de cedazo para quitar impurezas de la harina antes de comenzar a hacer el pan. J. R. MORALA, y J. LE MEN LOYER, *Un inventario medieval*, pp. 563-564. Si realizamos una búsqueda en el *CORDE*, la mayoría de los casos de *masera* que encontramos tienen el sentido de recipiente que se le da en el área leonesa. Por el contrario, cuando se refiere a un tipo de paño (el *DRAE* da como 3ª acepción ‘paño de lienzo con que se abriga la masa para que fermente’) “unas maseras de lienço”, el texto es de procedencia castellana (Toledo, 1582).

⁴⁸ El *DLLA* da también la voz *llumazu* pero, a juzgar por su significado (‘pieza transversal del treme del carru ...’), lógicamente no se trata del mismo objeto.

⁴⁹ J. R. MORALA, *La isoglosa histórica de /pl-/ en León*; J. R. MORALA, *Resultados de Pl-, Kl- y Fl-*; J. R. MORALA, *Norma gráfica*.

catedral leonesa carecemos de ejemplos del tipo de *chumazo*, esperable hacia el occidente del dominio y, sólo en un texto ya tardío referido al sur de León⁵⁰, encontramos la variante *llumazos*. En el resto de las ocasiones en las que figura con la solución romance, y los ejemplos suman varias decenas a partir de mediados del XIII, lo encontramos bien como *xumazo*, bien como *xumaço*, pero siempre con *x*-⁵¹.

En cuanto al significado, cabe reseñar que, aunque originariamente fuera algún tipo de ‘colchón’ o de ‘almohada o almohadilla rellena de pluma’ –como indicaría el étimo–, con posterioridad habría pasado seguramente a tener un significado genérico de ‘colchón’ o ‘almohada’, con independencia del material del que estuviera relleno. Así puede verse desde los documentos más antiguos –en los que abundan los que estaban rellenos de paja– hasta otros más modernos en los que aparecen otros materiales:

Concedo / ètiam ibidem lectos palleos III^{es}, almuzallas III^{es}, *plumazos* palleos III. CL-42 (917)

genabes XII, palleas III^{es}, tramsirgas III, polimatas laneas VI; *plumazos* XIII^{im}, VI palleos et VI^{es} / tramsirgos; CL-75 (927)

duo lectos palleos, XIII *plumacos* paleo[s], duas scalas argenteas. Sh-153 (957)

con dúas colchas bonas blancas de algodón e bonas sáuanas e bona cocedra de fluxer e dos *xumazos* de fluxel. CL-2096 (1250)

V cozedras –e ela una ye de fruxel e un *xumazo* de fruxel–. CL-2311 (1271)

dos almadraques, vno de fruxiel e otro de borra, e vna alçoçedra de pluma e vn bon *xumaço* de lino. CL-2628 (1300)

Como puede verse, la búsqueda en los surtidos archivos leoneses ofrece a cada paso la posibilidad de encontrarnos ante verdaderas reliquias léxicas que nos permiten reconstruir de forma mucho más razonada la historia del léxico hispánico, ya sea en su versión más general ya lo sea en la de aquellas voces exclusivas del área leonesa o comunes a todo el occidente peninsular. Tal vez sea en estas últimas donde resulte más imprescindible el recurso a la documentación leonesa. Como hemos visto, por ejemplo, en *machado*, *pichete* o *masera*, no es extraño que, voces que son de uso claramente restringido, figuren en el DRAE sin notación geográfica alguna cuando en realidad son occidentalismos que se han incorporado al castellano desde el área leonesa. En estos

⁵⁰ En documento de la catedral de León de 1293 figura “vna [coc]edra, dos *llumazos*, vna archa e vn as pregancias” CL-2574.

⁵¹ Una comprobación similar puede hacerse en el *CORDE* académico donde figuran casi una treintena de casos de *xumazo* / *xumaço*, todos del ámbito leonés. La forma castellana *llumaço*, que también se registra en esta fuente, tiene en la mayoría de las ocasiones otro significado que nada tiene que ver con el que aquí nos interesa.

casos, el recurso a la documentación del antiguo Reino de León o la comparación con el gallego a través del leonés o asturleonés se tornan imprescindibles.

José R. Morala Rodríguez
 Universidad de León
 dfhjmr@unileon.es

Fuentes:

- CASADO LOBATO, CONCEPCIÓN, *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo*, T. I (969-1260), T. II (1260-1299 e índices), León 1983 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 28 y 29).
- CORDE, *Corpus Diacrónico del Español*, [consultas en abril de 2004] base de datos en línea: <http://www.rae.es>
- DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, SANTIAGO, *Documentos del s. XIV*, León 1994 (Colección *Patrimonio cultural de San Isidoro de León* II/2).
- FERNÁNDEZ CATÓN, JOSÉ MARÍA, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*, Tomo V (1109-1187), León 1990 y Tomo VI (1188-1230), León 1991 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 45 y 46).
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, JOSÉ ANTONIO y MARTA HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas*, Tomo I, (854-1108), León 1999 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 73).
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, JOSÉ ANTONIO, *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1300)*, Tomo IV (1110-1199), León 1991 y Tomo V (1200-1300), León 1994 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 38 y 39).
- HERRERO DE LA FUENTE, MARTA, *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1230)*, Tomo II (1000-1073), León 1988 y Tomo III (1073-1109), León 1988 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 36 y 37).
- MARTÍN FUERTES, JOSÉ ANTONIO, *Colección documental del archivo de la Catedral de León*, T. XI (1301-1350), León 1995 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 59).
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA, *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*, León 1976 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 17).

RUIZ ASENCIO, JOSÉ MANUEL y JOSÉ ANTONIO MARTÍN FUERTES, *Colección documental del archivo de la Catedral de León*, Tomo IX (1269-1300), León 1994 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 55).

RUIZ ASENCIO, JOSÉ MANUEL, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*, Tomo III (986-1031), León 1987; Tomo IV (1032-1109), León 1990 y Tomo VIII (1230-1269), León 1993 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 43, 44 y 54).

SAEZ, EMILIO y CARLOS SAEZ, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*, Tomo II (953-985), León 1990 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 42).

SAEZ, EMILIO, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*, Tomo I (775-952), León 1987 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 41).

Bibliografía:

ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA, *Diccionariu de la llingua asturiana*, Uviéu 2000, (=DLLA)

ALCyL, vid. M. ALVAR, *Atlas*.

ALONSO ESTRAVIS, ISAAC, *Dicionário da língua galega*, 3 vols., Madrid 1986.

ALVAR, MANUEL, *Atlas Lingüístico de Castilla y León*, 3 tomos, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, (=ALCyL).

BLECUA, J. M. y G. CLAVERÍA, M. PRAT, C SÁNCHEZ, J. TORRUELLA, J. R. MORALA, C. EGIDO, J. LE MEN, M. BATLLORI, I. PUJOL, *El proyecto de informatización del DCECH: aplicaciones y resultados: Actas del IV CIHLE*, Logroño, 1998, T.II, 33-42.

COROMINAS, JOAN y JOSÉ ANTONIO PASCUAL, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid 1980-1991, 6 vols. (=DECH)

DLLA, vid. Academia de la Llingua Asturiana.

DECH, vid. J. COROMINAS y J. A. PASCUAL.

FERNÁNDEZ CATÓN, J. M., M.C. DÍAZ y DÍAZ, J. A. PASCUAL RODRÍGUEZ, J. M. RUIZ ASENCIO, J. R. MORALA RODRÍGUEZ, J. A. FERNÁNDEZ FLÓREZ y J. M. DÍAZ DE BUSTAMANTE, *Documentos selectos para el estudio del romance en el Reino de*

- León. Edición facsímil.* León, 2003. (=J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Documentos selectos*)
- FERNÁNDEZ CATÓN, JOSÉ MARÍA, *Index Verborum de la documentación medieval leonesa*, Tomos I y II, *Monasterio de Sahagún (857-1300)*, León, 1999 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 80-81) (= *Index Sahagún*).
- , *Index Verborum de la documentación medieval leonesa*, Tomos III y IV, *Archivo de la Catedral de León (775-1300)*, León, 2002 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 82-83) (= *Index catedral*).
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A. R., *Los Argüellos. Léxico rural y toponimia*, Santander 1966.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ RAMÓN, *El habla de Ancares (León)*, Oviedo 1981.
- GARCÍA ARIAS, XOSÉ LLUIS, *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*, Uviéu, 1988 (= GARCÍA ARIAS, *Contribución*)
- , *Gramática histórica de la lengua asturiana*, Uviéu, 2003 (Colección *Llibrería Llingüística* nº 15) (= GARCÍA ARIAS, *Gramática*)
- GARRIDO, MANUEL, *Las viejas palabras. Ensayo de un vocabulario tradicional cabreirés*, Robledo de Losada, 2003.
- Gutiérrez Tuñón, Manuel, *Voacabulario: Estudios bercianos*, 14, 1991, 119-122.
- Index*, vid. J. M. FERNÁNDEZ CATÓN
- LE MEN, JANICK, *La voz abregancias / pregancias*: Actas del III CIHLE, 2 tomos, Madrid 1996, 1371-1380.
- , *Léxico del Leonés Actual*, Tomo I (A-B), León, 2002; Tomo II (C), León 2004 (Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, nº 93,94). (= J. LE MEN, *Léxico*).
- , *Repertorio de léxico leonés*, 3 tomos, Universidad de León, León 2003. (= J. LE MEN, *Repertorio*).
- LHP, vid. M. SECO, *Léxico Hispánico Primitivo*.
- MORALA RODRÍGUEZ, JOSÉ R. y JEANNICK LE MEN LOYER, *Un inventario medieval del Monasterio de Carrizo (León)*: *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*, A Coruña 1996, T. II, 553-568.
- MORALA RODRÍGUEZ, JOSÉ R., *De la complejidad interna del castellano en Castilla (y León)*: en C. Saralegui, M Casado (Eds.), *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, Pamplona 2002, 955-969.

- , *La isoglosa histórica de /pl-/ en León*: Archivum, XXXVII-XXXVIII (1987-88), 183-193.
- , *Las sibilantes en la documentación medieval leonesa*: Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas, A Coruña 1993, vol. IV, 99-119.
- , *Norma gráfica y variedades orales en el leonés medieval*: J.M. Blecua, J. Gutiérrez y L. Sala (eds.), Estudios de grafemática en el dominio hispánico, Salamanca 1998, 169-188.
- , *Originales y copias. El proceso de castellanización en el área leonesa*: Actas del V CIHLE, Madrid 2002, vol. I, 1335-1345.
- , *Resultados de Pl-, Kl- y Fl- en la documentación medieval leonesa*: Actas del I CIHLE, 2 vols, Madrid 1988, 165-175.
- , *Grañas reales, lecturas imposibles*: Actas del Congreso Internacional “Orígenes de las lenguas romances en el Reino de León. Siglos IX-XII”, León, en prensa.
- NEIRA, JESÚS y M^a DEL ROSARIO PIÑEIRO, *Diccionario de los bables de Asturias*, Oviedo 1989.
- PENSADO, JOSÉ LUIS, *Galicismos en Galicia*: Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid, A Coruña 1996, 2 vols., 579-589.
- SECO, MANUEL (ed.), *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII). Versión primera del Glosario del primitivo léxico románico*, Proyectado y dirigido por R. MENÉNDEZ PIDAL, Redactado por R. LAPESA con la colaboración de C. GARCÍA, Madrid 2003.
- VELÁZQUEZ, ISABEL, *Latine Dicitvr, Vvlgo vocant*, Fundación San Millán de la Cogolla, Logroño 2003.

[Biblioteca](#)